

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envío OC. : 13-07-2017 16:58:51

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2001-CM17

SEÑOR (ES) : SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.

RUT : 96.556.930-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Ficha N°2271-33 Colegio Dario Salas SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	90	(932153) VALE DE UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 20.000 950058	(932153) VALE DE UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 20.000 ; Código: ; Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	20.000,00	0,00	0,00	1.800.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>1.800.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>37.800</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>1.762.200</b>
					<b>Exento</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>1.762.200</b>

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2152202002 SP 0401001) Despacho de productos a Colegio Dario Salas, Jose Yuraszcek 257 contacto con Sra. Odette vega, Fono 65-2484516 Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>